



CONSULTA PREVIA SOBRE NORMATIVA

Informe de resultados

De conformidad con el artículo 133.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y con relación a la consulta pública previa realizada por la Oficina de la Transparencia y la Participación Ciudadana, sobre el **Proyecto de decreto por el que se regula el sistema de enseñanza digital en el aula en la CARM**, una vez finalizado el periodo activo de la consulta, cuya duración ha sido del 20/09/2021 al 29/09/2021, implementada a través del cuestionario en línea correspondiente, a continuación se detallan los resultados obtenidos:

DATOS DE PARTICIPACIÓN

- **Nº de participantes en la consulta:** 9
 - **Nº de aportaciones:** 18
- *Las aportaciones se cuantifican tomando como base el número de preguntas abiertas que han sido cumplimentadas por las personas participantes, en las que se les recababa la opinión y propuestas a determinados aspectos o apartados de esta iniciativa normativa, sin perjuicio de que en cada una de estas preguntas la persona participante pueda incluir más de una propuesta u opinión.*

APORTACIONES

I. Aportaciones al apartado “Problemas que se pretenden solucionar con esta iniciativa”:

Creo que los problemas son importantes y deben ser solucionados.

El problema que pretendo solucionar es la de evitar el aumento de gastos entre familias por mantener el alquiler de sus hijos

Es útil cuando es necesaria, pero imprescindible en tiempos normales.

Intento solucionar

Que no se le presenten problemas al estar impartiendo la docencia. El alumno tenga facilidad de acceso y participación.

II. Aportaciones al apartado “Necesidad y oportunidad de su aprobación”:

Sí, es necesaria.

si ,por supuesto

Ya no

sí

Si ya que supondría una forma de facilitar la docencia .

III. Aportaciones al apartado “Objetivos de la norma”

Si, son suficientes.

Si exacto



Si

si

Si.

IV. Aportaciones al apartado “Posibles soluciones alternativas regulatorias y no regulatorias”:

La primera.

dar clase online para los que vivan lejos y presencial para los que esten cerca

si
